

Notificación del auto admisorio de la demanda, y la demanda del proceso 2017-221-00 - Mensaje (HTML)

ARCHIVO MENSAJE INSERTAR OPCIONES FORMATO DE TEXTO REVISAR

Cortar Copiar Pegar Copiar formato

Portapapeles Texto básico

Libreta de direcciones Comprobar nombres Adjuntar archivo Adjuntar elemento Firma

Seguimiento - Importancia alta Importancia baja Etiquetas Zoom

Para: [projudadm183@procuraduria.gov.co]; [procesosnacionales@defensajuridica.gov.co]; [procesosjudicialesfomeq@fiduprevisora.com.co]; [notificacionesjudiciales@imeduccion.gov.co]; [juridicasedcauca@gmail.com]; [notificaciones@cauca.gov.co]; [despachoseduccion@sedcauca.gov.co]

Enviar CC:

Asunto: Notificación del auto admisorio de la demanda, y la demanda del proceso 2017-221-00

Adjunto: Demanda 2017-221.pdf (3 MB); Auto admisorio 2017-221.pdf (481 KB)

Popayán, 29 de Septiembre de 2017

**Expediente N°** 19001333300520170022100  
**Demandante** HEIVAR MARTINEZ ZAPATA  
**Demandado** NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO  
**Medio de Control** NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO

Por medio de la presente le estamos notificando personalmente el auto que auto admisorio de la demanda, y la demanda del proceso de la referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 del CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP.

Advirtiéndole que de conformidad con el inciso 2° del art. 197 del CPACA, se entenderán como personales las notificaciones surtidas a través del buzón de correo electrónico.



**DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO**  
 SECRETARIO

**AVISO IMPORTANTE:** Esta dirección de correo electrónico **jadmin05ppn@notificacionesrj.gov.coes** de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8222437 o al siguiente correo electrónico **j05adminpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co**

projudadm183@procuraduria.gov.co Leído: NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA ESTADO N° 133 DEL 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017

Retransmitido: Notificación del auto admisorio de la demanda, y la demanda del proceso 2017-221-00 - Informe

ARCHIVO INFORME

Eliminar Reenviar Más

Mover a: ? Correo electrón... Listo Responder y eli... Crear nuevo

Al jefe Reglas - OneNote

Mover Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Etiquetas

Buscar Relacionadas - Seleccionar - Zoom

Eliminar Responder Pasos rápidos Mover Buscar Zoom

De Microsoft Outlook  
 Para Juzgado 05 Administrativo - Popayan  
 Asunto Retransmitido: Notificación del auto admisorio de la demanda, y la demanda del proceso 2017-221-00

postmaster@fiduprevisora.co...  
 Entregado: Notificación del auto...  
 El mensaje se entregó a los sigui... 0

Enviado viernes 29/09/2017 1:58 p. m.

**Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:**

[notificaciones@cauca.gov.co](mailto:notificaciones@cauca.gov.co) ([notificaciones@cauca.gov.co](mailto:notificaciones@cauca.gov.co))

Asunto: Notificación del auto admisorio de la demanda, y la demanda del proceso 2017-221-00

Windows taskbar showing system tray with date 29/09/2017 and time 1:58 p. m.

Retransmitido: Notificación del auto admissorio de la demanda, y la demanda del proceso 2017-221-00 - Informe

ARCHIVO INFORME

Eliminar Reenviar Más

Mover a: ? Al jefe Mover +

Correo electrón... Listo Reglas +

Responder y eli... Crear nuevo OneNote

Pasos rápidos Mover

Marcar como no leído Categorizar Seguimiento

Etiquetas

Buscar Relacionadas +

Seleccionar + Zoom

Eliminar Responder Pasos rápidos Mover no leído Etiquetas Buscar Zoom

De Microsoft Outlook Enviado viernes 29/09/2017 1:58 p. m.

Para Juzgado 05 Administrativo - Popayan

Asunto Retransmitido: Notificación del auto admissorio de la demanda, y la demanda del proceso 2017-221-00

**Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:**

[juridicasedcauca@gmail.com](mailto:juridicasedcauca@gmail.com) ([juridicasedcauca@gmail.com](mailto:juridicasedcauca@gmail.com))

Asunto: Notificación del auto admissorio de la demanda, y la demanda del proceso 2017-221-00

Windows taskbar with icons for Internet Explorer, Google Chrome, Outlook, Firefox, and other applications. System tray shows date and time: ESP ES 29/09/2017 1:58 p. m.

Retransmitido: Notificación del auto admissorio de la demanda, y la demanda del proceso 2017-221-00 - Informe

ARCHIVO INFORME

Eliminar Reenviar Más

Mover a: ? Al jefe Mover +

Correo electrón... Listo Reglas +

Responder y eli... Crear nuevo OneNote

Pasos rápidos Mover

Marcar como no leído Categorizar Seguimiento

Etiquetas

Buscar Relacionadas +

Seleccionar + Zoom

Eliminar Responder Pasos rápidos Mover no leído Etiquetas Buscar Zoom

De Microsoft Outlook Enviado viernes 29/09/2017 1:58 p. m.

Para Juzgado 05 Administrativo - Popayan

Asunto Retransmitido: Notificación del auto admissorio de la demanda, y la demanda del proceso 2017-221-00

**Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:**

[notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co](mailto:notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co) ([notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co](mailto:notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co))

Asunto: Notificación del auto admissorio de la demanda, y la demanda del proceso 2017-221-00

Windows taskbar with icons for Internet Explorer, Google Chrome, Outlook, Firefox, and other applications. System tray shows date and time: ESP ES 29/09/2017 1:59 p. m.

ARCHIVO INFORME

Eliminar Reenviar Más

Mover a: ? Al jefe Mover +

Correo electrón... Listo Reglas +

Responder y eli... Crear nuevo OneNote

Pasos rápidos Mover

Marcar como no leído Categorizar Seguimiento

Buscar Relacionadas +

Seleccionar + Zoom

Eliminar Responder Pasos rápidos Mover Etiquetas Buscar Zoom

De postmaster@defensajuridica.gov.co Enviado viernes 29/09/2017 1:58 p. m.  
Para Juzgado 05 Administrativo - Popayan  
Asunto Entregado: Notificación del auto admisorio de la demanda, y la demanda del proceso 2017-221-00

**El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:**

[procesosnacionales@defensajuridica.gov.co](mailto:procesosnacionales@defensajuridica.gov.co) ([procesosnacionales@defensajuridica.gov.co](mailto:procesosnacionales@defensajuridica.gov.co))

Asunto: Notificación del auto admisorio de la demanda, y la demanda del proceso 2017-221-00



ARCHIVO INFORME

Eliminar Reenviar Más

Mover a: ? Al jefe Mover +

Correo electrón... Listo Reglas +

Responder y eli... Crear nuevo OneNote

Pasos rápidos Mover

Marcar como no leído Categorizar Seguimiento

Buscar Relacionadas +

Seleccionar + Zoom

Eliminar Responder Pasos rápidos Mover Etiquetas Buscar Zoom

De postmaster@fiduprevisora.com.co Enviado viernes 29/09/2017 1:59 p. m.  
Para Juzgado 05 Administrativo - Popayan  
Asunto Entregado: Notificación del auto admisorio de la demanda, y la demanda del proceso 2017-221-00

**El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:**

[procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co](mailto:procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co) ([procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co](mailto:procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co))

Asunto: Notificación del auto admisorio de la demanda, y la demanda del proceso 2017-221-00



Entregado: Notificación del auto admisorio de la demanda, y la demanda del proceso 2017-221-00 - Informe

ARCHIVO INFORME

Eliminar Reenviar Más

Mover a: ? Al jefe Mover +

Correo electrón... Listo Reglas +

Responder y eli... Crear nuevo OneNote

Marcar como no leído Categorizar Seguimiento

Buscar Relacionadas +

Seleccionar + Zoom

Eliminar Responder Pasos rápidos Mover Etiquetas Buscar Zoom

Mail Delivery System  
No se puede entregar: Notificaci...  
This message was created auto... 0

De Postmaster@procuraduria.gov.co  
Para Juzgado 05 Administrativo - Popayan  
Asunto Entregado: Notificación del auto admisorio de la demanda, y la demanda del proceso 2017-221-00

Enviado viernes 29/09/2017 1:59 p. m.

**El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:**

[projudadm183@procuraduria.gov.co](mailto:projudadm183@procuraduria.gov.co) ([projudadm183@procuraduria.gov.co](mailto:projudadm183@procuraduria.gov.co))

Asunto: Notificación del auto admisorio de la demanda, y la demanda del proceso 2017-221-00

Retransmitido: Notificación del auto admisorio de la demanda, y la demanda del proceso 2017-221-00 - Informe

ARCHIVO INFORME

Eliminar Reenviar Más

Mover a: ? Al jefe Mover +

Correo electrón... Listo Reglas +

Responder y eli... Crear nuevo OneNote

Marcar como no leído Categorizar Seguimiento

Buscar Relacionadas +

Seleccionar + Zoom

Eliminar Responder Pasos rápidos Mover Etiquetas Buscar Zoom

De Microsoft Outlook  
Para Juzgado 05 Administrativo - Popayan  
Asunto Retransmitido: Notificación del auto admisorio de la demanda, y la demanda del proceso 2017-221-00

Enviado viernes 29/09/2017 1:59 p. m.

**Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:**

[despachoseeducacion@sedcauca.gov.co](mailto:despachoseeducacion@sedcauca.gov.co) ([despachoseeducacion@sedcauca.gov.co](mailto:despachoseeducacion@sedcauca.gov.co))

Asunto: Notificación del auto admisorio de la demanda, y la demanda del proceso 2017-221-00

ESP 1:59 p. m.  
ES 29/09/2017

Popayán, 29 de septiembre de 2017

**Expediente N°** 19001333300520170022100  
**Demandante** HEIVAR MARTINEZ ZAPATA  
**Demandado** NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO DE  
PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO  
**Medio de Control** NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO

El suscrito secretario del Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Popayán, certifica que en la anterior captura de pantalla consta la notificación personal del auto admisorio de la demanda, de la reforma de la demanda y de la demanda a la NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, al DEPARTAMENTO DEL CAUCA-SECRETARIA DE EDUCACION a la AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO y al PROCURADOR 183 JUDICIAL I PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, dentro del proceso de la referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP.



**DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO**  
SECRETARIO